



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MESA ESPECIAL ESTRUCTURAS IV

VISTO

Los expedientes EX-2023-00819450- -UNC-ME#FAUD, EX-2023-00872944- UNC-ME#FAUD, EX-2023-00887499-UNC-ME#FAUD por el que los/las estudiantes SIMONDI, Alejandro Javier - DNI: 38.501.469; FESTA, Nicolás - DNI: 41.116.159; MAMMANA, María Angela - DNI: 41.962.853; solicitan la habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar sus situaciones académicas;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas solicitudes se encuadran según lo estipulado en la ORD HCD N° 219/2020 de la FAUD;

Que Secretaría Académica, luego de corroborar que los estudiantes interesados cumplen con la reglamentación vigente, acuerda con la habilitación de una Mesa Especial de Examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV, para los/las estudiantes: SIMONDI, Alejandro Javier - DNI: 38.501.469; FESTA, Nicolás - DNI: 41.116.159; MAMMANA, María Angela - DNI: 41.962.853; para el día Miércoles 25 de octubre de 2023 a las 09:00 hs, con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen; Vocal 1: GONZALEZ, Gustavo; Vocal 2: KLEIN, Karin.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los/las interesados/as, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EB./